

1 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT No. 082-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT NÚMERO OCHENTA Y
3 DOS GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTISEIS
5 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE
6 MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.		Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.		Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.		Secretario-----
11 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.		Prosecretaria-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.		Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.		Vocal I (Se incorpora posteriormente)-----
14 Méndez Murillo Ariel, Dr.		Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 082-2024.-----

22 **CAPÍTULO II: AUDIENCIAS**-----

23 **ARTÍCULO 03.** CLYP-DA-USC-63-2024 Evaluación Actuarial FMS a diciembre del 2023. SR.
24 LUIS BERNARDO MIRANDA.-----

25 **ARTÍCULO 04.** Comisión de Capacitación.-----

26 **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----

27 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DE-DC-18-2024 Propuesta de convenios comerciales.-----

28 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-DC-19-2024 Propuesta de concepto y contenidos para Planificador
29 2025.-----

30 **ARTÍCULO 07.** CLYP-JD-DE-039-2024 Integración Comisión de Ética.-----

- 1 **ARTÍCULO 08.** Presupuesto 2025 para Juntas Regionales.-----
2 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS**-----
3 **ARTÍCULO 09.** Documentales.-----
4 **ARTÍCULO 10.** Informativo.-----
5 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN**-----
6 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
7 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
9 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
10 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
11 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 082-2024.-----
12 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
13 **ACUERDO 01:**-----
14 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
15 **DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: AUDIENCIA./ CAPÍTULO III:**
16 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS./**
17 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**-----
18 La M.Sc. Karen Vargas Oviedo, Vocal I, se incorpora a la sesión al ser las 6:41 p.m.-----
19 **CAPÍTULO II: AUDIENCIA**-----
20 **ARTÍCULO 03.** CLYP-DA-USC-63-2024 Evaluación Actuarial FMS a diciembre del 2023. SR.
21 LUIS BERNARDO MIRANDA. **(Anexo 02)**.-----
22 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere tomar acuerdo para autorizar el ingreso
23 del Sr. Luis Bernardo Miranda Chavarría, Actuario, a la sesión para la presentación de éste
24 artículo.-----
25 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----
26 **ACUERDO 02:** -----
27 **Autorizar el ingreso del Sr. Luis Bernardo Miranda Chavarría, Actuario, a la sesión**
28 **082-2024 del lunes 26 de agosto de 2024, para la presentación del "ARTÍCULO 03.**
29 **CLYP-DA-USC-63-2024 Evaluación Actuarial FMS a diciembre del 2023."/**
30 **Aprobado por siete votos./** -----

1 La Junta Directiva otorga seis minutos para que se incorpore a la sesión el señor Actuario, sin
2 embargo, no es posible contactarlo.-----

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, presenta sugiere autorizar el ingreso de la
4 Comisión de Capacitación, consulta a la Asesora Legal si en este momento puede presentar
5 moción para modificar el orden del día.-----

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que pueden presentar una
7 moción de orden e invierten el conocimiento de los puntos.-----

8 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, externa a la señora Presidenta que si gusta
9 modifique los puntos mientras contacta al señor Actuario porque no contesta.-----

10 La señora Presidenta presenta moción de orden para conocer el "ARTÍCULO 04. Comisión de
11 Capacitación" y conocerlo como "ARTÍCULO 03."-----

12 Conocida esta moción de orden la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 03:** -----

14 **Aprobar moción de orden presentada por la M.Sc. Georgina Jara Le Maire,**
15 **Presidenta, y trasladar el conocimiento del "ARTÍCULO 04. Comisión de**
16 **Capacitación", como Artículo 03./ Aprobado por siete votos./**-----

17 **ARTÍCULO 03.** Comisión de Capacitación.-----

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere autorizar el ingreso a la sesión de los
19 señores: Gerardo Arias Sánchez, Jaison Córdoba Bonilla, Nelson Navarro Quirós, Violeta
20 Cambronero Cascante, Marcenett Villegas Ovares todos miembros de la Comisión de
21 Capacitación, a la sesión para la presentación de éste punto.-----

22 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 04:** -----

24 **Autorizar el ingreso de los señores: Gerardo Arias Sánchez, Jaison Córdoba Bonilla,**
25 **Nelson Navarro Quirós, Violeta Cambronero Cascante, Marcenett Villegas Ovares;**
26 **todos miembros de la Comisión de Capacitación, a la sesión 082-2024 del lunes 26**
27 **de agosto de 2024, para la presentación del "ARTÍCULO 04. Comisión de**
28 **Capacitación."/ Aprobado por siete votos./**-----

29 Al ser las 6:54 p.m. se incorpora a la sesión los miembros de la Comisión de Capacitación y
30 saludan a los presentes.-----

1 La señora Presidenta saluda a los miembros de la Comisión de Capacitación a quienes indica
2 que cuenta con veinte minutos para que les cuenten todo lo grande que han hecho.-----
3 El Sr. Gerardo Arias Sánchez, Coordinador de la Comisión de Capacitación agradece a la Junta
4 Directiva el espacio brindado a la Comisión, como siempre agradece la confianza que les
5 brindan.-----
6 La Sra. Violeta Cambronerio Cascante, saluda a los presentes y externa que es un placer estar
7 reunida con la Junta Directiva, el Coordinador de la Comisión expondrá el informe, el cual ha
8 sido un trabajo muy lindo porque han aprendido muchas cosas y piensa que ahora viene otra
9 parte de otro trabajo, que también están muy emocionados para hacer lo que es un colegio
10 profesional.-----
11 El Sr. Jaison Córdoba Bonilla, saluda a los presentes e indica que espera que hoy puedan
12 compartir datos importantes que puedan ser utilizados por la Junta Directiva y para los mismos
13 como colegiados, ya que están aquí para servir.-----
14 El Sr. Arias Sánchez, comenta que la Sra. Marcenett Villegas Ovaros, se está trasladando hacia
15 su hogar por un tema laboral, ella es de bastante largo y ha tenido problemas con la conexión,
16 se conecta y desconecta por un tema de internet de la zona.-----
17 El Sr. Nelson Navarro Quirós, saluda a los presentes e indica que es un gusto poder verlos por
18 medio de la pantalla, ya que es un placer.-----
19 El Sr. Arias Sánchez, menciona que presentara el resultado de la encuesta y recuerda que la
20 primera parte la habían presentado en una ocasión, era la etapa donde venía la cantidad de
21 colegiados que habían tenido esas acciones o la capacidad de Colypro invitar a capacitación,
22 etcétera. Este es el resultado final de la encuesta de necesidades de capacitación y algo muy
23 importante es que para ésta segunda encuesta, en un total de dos meses lograron una
24 cantidad de novecientos sesenta y ocho colegiados que participaron activamente de esa
25 capacitación e inicia con la siguiente presentación (anexo 01):-----
26 "Resultado Encuesta-----
27 Necesidades de Capacitación 2024-----
28 Encuesta MAYO-JUNIO 2024-----
29 Respuestas: 968 colegiados-----

1 El Sr. Arias Sánchez, añade que esa cantidad de colegiados son de todas la Juntas Regionales
2 del país y eso les alegra de sobremanera, con porcentajes diferentes, pero les alegra
3 sobremanera que participara cada uno de los compañeros de las diferentes Juntas Regionales.
4 Rescata que ya la Comisión realizó una reunión con todas las Juntas Regionales y fueron
5 bastantes quienes estuvieron presentes en la reunión pasada y que compartieron la
6 experiencia, ya que ellos fueron parte de los que les ayudaron a compartir también el "link"
7 que compartieron la experiencia de los resultados, que les agradó bastante y que hicieron una
8 participación activa; en la cual también estuvieron varios miembros de la Junta Directiva en
9 esa reunión que realizaron la ocasión anterior y continua con la presentación:-----

10 "Objetivo de la encuesta-----

- 11 • Conocer de forma clara y directa por consulta a los colegiados, durante los meses de mayo
12 y junio, sobre las necesidades que consideran por áreas de capacitación desde el Colegio
13 de Licenciados y Profesores, con el fin de canalizar esta necesidad al DIVDE para enfocar
14 los recursos financieros y humanos en estas temáticas presentadas por los colegiados del
15 todo el país y de las diferentes Juntas Regionales, desde colegiados activos hasta los
16 jubilados.-----

17 Resultados de la encuesta-----

- 18 • Se logró la participación de 968 colegiados de las diferentes Juntas Regionales.-----
19 Añade que trataron de llegarle a unas áreas específicas donde los que están en aulas
20 participaran, que las personas que están también en alguna especialidad participarán y también
21 los administradores participarán, ya que salieron de una realidad de que Colypro está formado
22 por muchas personas que trabajan en diferentes ámbitos, ese objetivo también es parte de
23 llegarle a cada uno de los colegiados para que sientan esa información que Colypro está cerca
24 de ellos y también para poder trasladar en el siguiente paso, los resultados al DIVDE para poder
25 enfocar las necesidades y que ellos mediante las plataformas que tienen, puedan acceder a
26 tratar de llegarle a la realidad de los colegiados en sí; saben que cada Junta Regional ha hecho
27 un gran trabajo y que la Junta Directiva ha apoyado a las Juntas Regionales en el tema de
28 ampliar el tema de las capacidades, considera que hay que ser realistas, han logrado un trabajo
29 también en el cual durante estos últimos dos años el departamento de capacitación ha ampliado
30 esa gama de temas dese el principio que tuvieron reunión, porque cuando arrancaron como

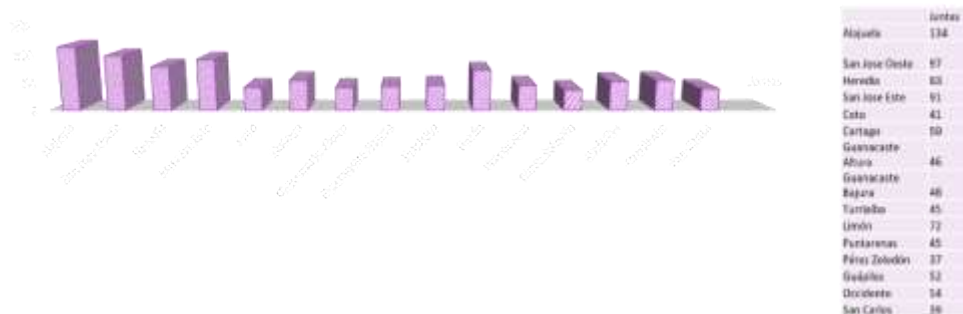
1 Comisión de Capacitación, se reunieron con don Wálter y se le ha dado la línea de necesidad
2 del colegiado de ampliar esa gama de capacitaciones y se ha venido haciendo de una forma
3 muy importante; también comenta que estamos trabajando fuertemente con una exploración
4 a Ulula, porque quieren que el colegiado la sienta más cerca; Ulula es una característica que
5 tienen los colegiados que desde el énfasis como tal, su nombre, el significado de Ulula debe
6 ser parte de ellos como colegiados, entonces también han hecho un enfoque sobre cada uno
7 de los temas que ya están en la plataforma y que a veces no tienen una gran acogida en el
8 tema de que la gente se involucre de lleno en la capacitación que se escribe y que la mantengan
9 hasta el final, porque es importantísimo que el recurso tecnológico que se le está dando lo
10 puedan llevar hasta el final y puedan terminar las capacitaciones. Menciona que como han
11 visto en Ulula han ingresado a la plataforma la mayoría de cursos tienen cien cupos, entonces
12 es importante que puedan llevarlo hasta el final y es donde viene la etapa siguiente de
13 capacitación, donde van a dar una un proceso de qué es un colegio y además de eso ir
14 trabajando en la importancia de poder aprovechar todas las ventajas que ofrece el colegio
15 profesional; externa que lograron un total de novecientos sesenta y ocho colegiados
16 participantes y las áreas que presentaron son tres:-----

17 "Áreas presentadas-----

- 18 • Desarrollo Personal.-----
- 19 • Desarrollo Profesional y Académico.-----
- 20 • Labor Administrativa"-----

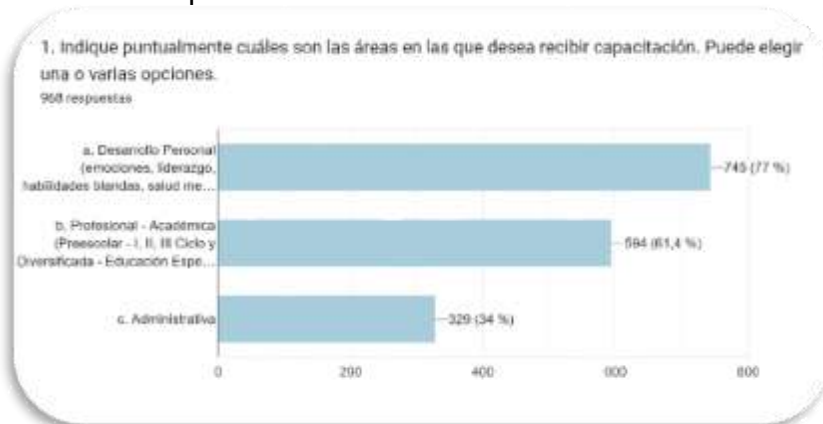
21 El Sr. Arias Sánchez, externa que los resultados de la encuesta que tienen en el cierre final
22 donde como dijo, participó gente de todas las Juntas Regionales, como se puede ver:

23 "Juntas Regionales-----



1 Añade que Alajuela tuvo mayor participación, San José Oeste, Heredia, San José Este, pero de
2 todos participaron y eso es lo bonito de que pueden recoger una esencia del Colegio en las
3 diferentes zonas del país, que es importante y continua con la presentación:-----

4 "Elección de áreas de capacitación-----



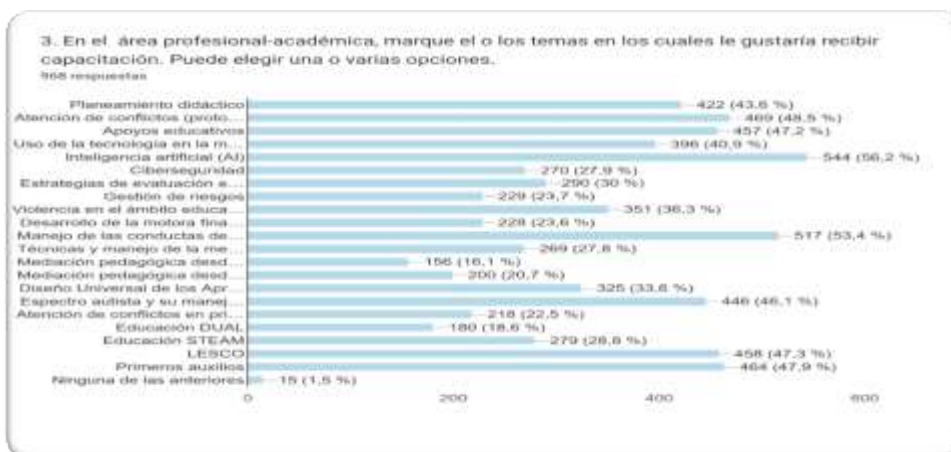
13 El Sr. Arias Sánchez, añade que tienen como una indicación de cuáles son las áreas en que se
14 desea recibir capacitación y lo interesante es que el primer punto que ganó en la encuesta en
15 la primera pregunta, es el desarrollo personal, la necesidad de ese desarrollo personal de
16 trabajar las emociones, el liderazgo, las habilidades blandas, etcétera, que obtuvo un total de
17 setecientos cuarenta y cinco colegiados diciendo que para ellos eso era fundamental. Después
18 tienen quinientos noventa y cuatro respuestas en la parte profesional académica y en la parte
19 administrativa trescientos veintinueve, quedando claros que dentro del rasgo de participación
20 en administrativa en muchos se enfocaba en los administradores educativos, puestos como
21 directores, supervisores, directores regionales, etcétera, que se iban a enfocar en esa línea
22 tres o en ese punto tres de áreas de capacitación y continua con la presentación:-----

23 Elección área de desarrollo personal-----



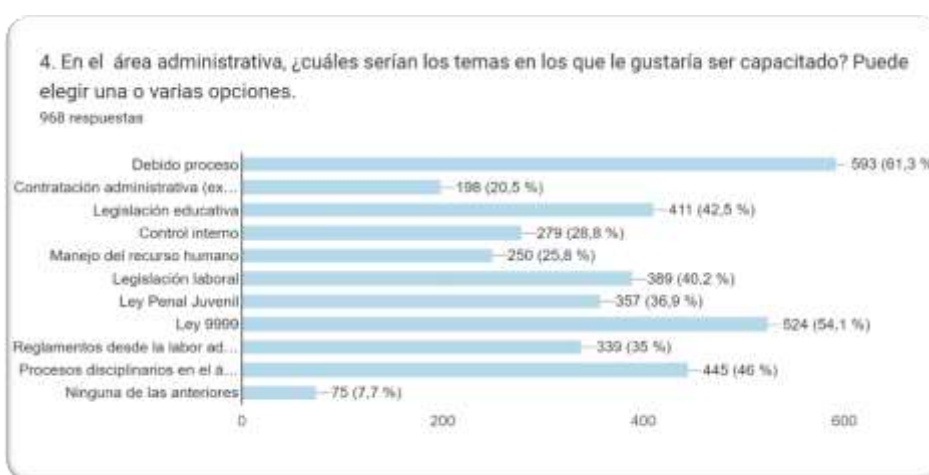
Añade que la elección de área de desarrollo personal que se pusieron bastantes temas y dentro de esto tienen una característica muy interesante, el manejo del estrés queda en el primer punto con seiscientos catorce personas que piden que se trabaje el manejo del estrés, cómo manejar las situaciones de aula, cómo manejar las situaciones laborales dentro de la parte profesional de cada uno de los colegiados y es muy importante porque pueden enfocar mucho del tema de capacitación en el recurso humano que capacita en Colypro, sobre este tema que hoy saben que es algo que está afectando al gremio y que tienen relación o situaciones directas en las aulas que está creando mayor situación en este tema y segundo que viene muy cercano a ello la salud mental, por lo que es curioso como seiscientos cinco personas piden que por favor se trabaje en el tema de salud mental y están hablando de ese desarrollo personal de los colegiados, entonces es importante tomarlo en cuenta sin dejar de lado de que hay un porcentaje bastante grande, pidiendo también que por favor se trabaja en los manejos de conflictos. Se ha determinado que últimamente los conflictos en los centros educativos están creciendo y no solamente en la relación docente-estudiante, sino que están creciendo también en la relación docente-docente, docente-administrativo, esa relación propia del ámbito del desarrollo, el compartir la convivencia; cree que es importante también enfocarlo en esa línea porque no solamente es el tema con el estudiantado, es un tema interesante para que lo puedan manejar y para que el DIVDE pueda extraer esos resultados que va a servir bastante para enfocar mucho de la capacitación y que después el colegiado vea que es importante ese tipo de encuestas porque se toman decisiones para los cursos que en adelante. Continúa con la presentación:-----

Elección Área de Desarrollo Profesional-----



1 El Sr. Arias Sánchez, añade que tienen bastantes respuestas en este campo y como se puede
2 ver dentro de las respuestas hay dos o tres que ocupan los primeros lugares; en primer lugar
3 están pidiendo que quieren prepararse en inteligencia artificial y es curioso porque el educador,
4 el profesional en educación está en este momento descubriendo las ventajas y los apoyos que
5 le brinda la inteligencia artificial en su labor, pero no solamente como apoyo y ventaja, sino
6 también cómo descubrir cuando más bien utiliza el estudiantado la inteligencia artificial hasta
7 para entregar trabajos o hacer trabajos de los cuales no son creación propia de cada uno de
8 ellos; es interesante porque ésta área de inteligencia artificial genera dos líneas, la línea
9 profesional para apoyarse, pero también esa línea profesional para evitar que se haga fraude
10 y otras cosas, eso es muy interesante porque quedó en primer lugar y en segundo lugar de la
11 encuesta va quedando el tema de atención de conflictos y los protocolos que la gente quiere
12 aprender o manejar de una forma más concreta los protocolos, teniendo claro que este tema
13 de los protocolos no solamente van enfocados en los del Ministerio de Educación Pública, sino
14 también de cómo resolver situaciones en medio de un conflicto que es importante porque no
15 todos los protocolos del MEP están totalmente actualizados, no todos están generando un
16 apoyo realmente para el docente, sino que también cuánto pueden conseguir apoyo adicional
17 para que el docente se sienta más seguro en lo que se está realizando y dentro de esa misma
18 está quedando dentro de las áreas de porcentaje alto de votación, también lo que es apoyos
19 educativos por las situaciones que están viviendo y no es para los presentes fuera de lo común
20 o de lo conocido que están teniendo un montón de educadores que están saliendo golpeados
21 en las aulas, tienen educadores y compañeros que están quebrados, tienen en Alajuela en
22 este momento seis funcionarios que están en el hospital del trauma, que están incapacitados
23 por lesiones que se ha provocado dentro de las aulas o dentro de su lugar de trabajo por parte
24 de los estudiantes y cree que es importante también todo ese tema de atención de conflictos
25 y apoyos educativos que está generando una problemática bastante grande y quieren saber
26 cómo manejarlo y cómo resolverlo, así que dentro de eso también tienen ahí unas respuestas
27 en primeros auxilios, el cual va quedando en tercer lugar de toda la cantidad de temas que se
28 presentan y a pesar de que en muchos momentos se dijo que Colypro no podía dar lo de
29 primeros auxilios ya varias Juntas Regionales han estado brindando el tema y se les llena,
30 siendo un éxito total, entonces tal vez es importante analizar desde qué punto de vista pueden

1 trabajar, qué especialistas pueden trabajar eso porque es una necesidad que estaban
2 presentando los colegiados y no está de más decir, que dentro de esas necesidades también
3 están apuntando el tema del lesco y que es algo que ha venido creciendo el apoyo a ese
4 proceso y que lo ven como una realidad y una necesidad y es importante cuando Colypro, por
5 ejemplo, también en cada una de sus actividades pone el intérprete a trabajar en esto porque
6 el docente, el colegiado ve como una necesidad de aprender el lesco también y continua con
7 la presentación:-----



17 Añade que en el área administrativa tienen respuestas muy enfocadas en las personas que
18 tienen esos puestos, pero el nivel de respuesta, por ejemplo del debido proceso, el cual está
19 teniendo mucho temor, los administradores educativos, colegiados, se les acusa de aplicar de
20 forma incorrecta los debidos procesos, incluso en la parte legal tienen unas características para
21 los que son funcionarios del MEP, de que en la parte legal hay abogados que trabajan para los
22 Directores Regionales, pero el funcionario o el administrador de colegio y en otros ámbitos
23 tiene poco apoyo en ese tema del debido proceso y siempre le dicen "usted tiene que
24 conocerlo. Cree que es importante que desde Colypro se apoye a toda esa gama de personas
25 que son colegiados y hay que tener claro algo, todos los que tienen un puesto de dirección de
26 centro educativo, de supervisor de centro educativo o director regional de dirección regional
27 de educación, por obligación son colegiados, entonces están hablando que el 100% de los
28 colegiados o de los que tienen el puesto en el Ministerio de Educación Pública y en otras
29 organizaciones, como universidades, etcétera, son colegiados de naturaleza; entonces es
30 llegarle al 100% de esa población cuando ve esas necesidades y en segundo lugar, como se

1 puede ver la ley 9999, que no deja de ser parte de un proceso de temor y de necesidad, y en
2 otro tipo de ámbito de respuesta, los procesos disciplinarios, cosas que están generando y que
3 están llevando a mucha gente a llevar a procesos como corresponde, va a dar un ejemplo muy
4 rápido, tal vez se lo entenderán; en una conferencia de prensa hay un estudiante que vio un
5 video donde agredía con otra persona para dar un ejemplo y en un bus durante vacaciones,
6 cuando se llega a un Consejo de Gobierno se dice que van a dar seguimiento al director, al
7 orientador y al supervisor inmediatamente lo que dicen es "vamos a darle seguimiento y aplicar
8 las medidas disciplinarias a esas personas"; aquí es donde ven por qué la gente está
9 respondiendo que ocupa saber y que los capaciten en debido proceso, que los capaciten en la
10 ley 9999, que los capaciten en procesos disciplinarios y cree que esto es algo importante
11 cuando tienen este tipo de respuestas porque el DIVDE da una herramienta muy clara de lo
12 que los colegiados, un mapa inmediato dice cuáles son las necesidades que se tienen, así que
13 esto es lo que querían presentarles en este momento de una forma lineal van a presentarle
14 también al DIVDE, ya tomaron un acuerdo para solicitarle a don Walter una reunión para
15 presentarle estos datos y además de eso, agradecer a la Junta Directiva por la confianza
16 porque ha sido un trabajo muy bonito y la retroalimentación que han tenido de los colegiados,
17 eso les ha gustado montones, es una retroalimentación, incluso en la reunión que tuvieron
18 con las Juntas Regionales fue muy importante la aceptación que tuvieron con las Juntas
19 Regionales y los contentos que ellos estaban en este proceso, tanto así que han hablado en
20 otros momentos en las Asambleas que han pasado de todo han estado haciendo observaciones
21 al respecto de esto y de que les gustó mucho el planteamiento, ahora más debe gustar las
22 acciones y eso es lo que quieren trasladar a la Junta Directiva para que ya oficialmente
23 conozcan los resultados y puedan trasladar eso a acciones concretas que puedan ayudar desde
24 el DIVDE para poder llegar a eso y bajo una necesidad que lograron bajo este trabajo. No
25 quiero dejar de decir y agradecer por la oportunidad, pero también quiere expresar que tienen
26 una gran felicidad del trabajo que están revisando; de toda la información que el Colegio no
27 tiene sobre el tema de la importancia de ser colegiado, de por qué es importante un colegio
28 profesional de que se vea y están buscando todo lo que tiene el Colegio, videos, panfletos,
29 han estado leyendo información, por ahí también los compañeros de la Comisión han estado
30 pidiendo información y se han metido incluso a la lista de todos los colegios profesionales que

1 hay en el país, para que se entienda desde que es un colegio hasta que es una federación que
2 Colypro ha tenido un papel importantísimo en la Federación; pero quieren hacerlo porque si
3 revisan hay un panfleto muy interesante pero muy cargado, quieren hacer un vídeo corto para
4 llegar y luego van a presentar unas ideas para poderles llegar a los colegiados de la forma en
5 que ahora les gusta que les lleguen, con cosas concretas, con vídeos rápido y que les dé
6 respuestas de qué es el Colegio y empezar a hacer esa imagen de Colypro y la importancia de
7 ser un colegiado en este país profesional. Cierra indicando que para la Comisión es muy
8 importante y lo expresaba la vez pasada a la gente de comunicaciones, que en su firma digital
9 tiene el código de colegiado, cada vez que firma un documento de su trabajo, de su labor, ahí
10 aparece qué código profesional tiene de colegiado, eso es un orgullo y deben llevarlo como un
11 orgullo y quieren que se vea en algún momento, como el doctor pone en su placa el nombre
12 del doctor, pero también pone su código profesional; como el abogado pone en su sello no
13 solamente el sello sino su código profesional y como la enfermera lleva con orgullo en su
14 gabacha el código profesional de enfermera; los educadores tienen que llegar a eso, a sentirse
15 orgullosos de ser colegiados y por eso quieren iniciar ese proceso que lo había presentado en
16 el PAO, sobre el tema de lo que es un colegio profesional. Pregunta si alguno tiene alguna
17 consulta, ya que ellos están disfrutando lo que están haciendo y sobre todo quieren que el
18 Colegio siempre se vea beneficiado de este tipo de Comisiones.-----
19 La señora Presidenta agradece al Sr. Arias Sánchez, Coordinador dela Comisión de
20 Capacitación.-----
21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, saluda a los presentes y externa que reciben con
22 muchísimo agrado y beneplácito la información, los datos, quisiera primeramente decir que
23 tienen un gran valor para el Colegio, para la memoria histórica del Colegio y para los
24 planteamientos y las propuestas de capacitación que vendrán a futuro. Menciona que el
25 Colegio tiene dos grandes fuentes para ofrecer productos de capacitación, una es a través del
26 DIVDE, que son capacitaciones más estructuradas, más formales, más sistemáticas y las que
27 ofrecen las quince Juntas Regionales a lo largo y ancho del país, que son de asesoramientos
28 un poco más de a lo que vinimos de temas que le sirven en lo diario y en lo cotidiano a los
29 colegiados y quizás cree que las Juntas Regionales pueden aprovechar muchísimo este insumo,
30 porque ellos ocupan llegar a temas de interés de la población y no necesariamente ellos habrán

1 hecho una encuesta para conocer qué son los temas de interés para la población meta, por lo
2 tanto, la Comisión están facilitando un insumo, un producto ya finalizado, terminado,
3 sistematizado, diciendo "bien, estos son los temas prioritarios" y justamente ellos en próximos
4 días estarán realizando sus planes anuales de trabajo 2025 y cree que estos insumos si se los
5 hacen llegar oportunamente a ellos, el producto final, podrán tomar esos detalles y la
6 información y poder llegar de manera muy objetiva a las a sus colegiados, a los que les sirven
7 igual que ellos les sirven a todo el país desde por acá; entonces agradece y le parece puede
8 hacer muchas cosas de proyección a corto, mediano y largo, pero las Juntas Regionales pueden
9 hacerlo de inmediato es importante este insumo, este recurso; así que felicito, le encanta ver
10 los datos, le encanta con la pasión que lo hacen, o sea, disfrutan definitivamente lo que hacen,
11 es muy acertado, integrar comisiones para que fueran verdad brazos en servicio del Colegio,
12 colegiados que aman al Colegio, que le sirven con pasión y con entrega como lo demuestran
13 al colegio y entregar estos productos finales a ellos, le parece que va a ser de muchísima
14 satisfacción para la Junta Directiva, así que agradece y reitera que es de mucho valor el insumo
15 que están ofreciendo.-----
16 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, saluda a la Comisión de Capacitación y dice abiertamente
17 23774 es su carnet y generalmente lo dice o en casi todas las capacitaciones de R.I., en función
18 de eso hace actividades recreativas donde los colegiados tienen que verse obligados a sacar
19 su carnet y hacer el ejercicio; algunos de los que han participado de esas reuniones saben que
20 eso es cierto. Una de las personas que ha hecho mayor campaña para que el número de
21 carnet sea visibilizado, espera haber sido él en estos en estos y tres años y espera continuar
22 siendo así; la idea siempre ha sido esa y porque cree que tienen que sentirse orgullosos del
23 código, del carnet o del aval del colegio profesional para ejercer legalmente la profesión. Dicho
24 esto, evidentemente hubo varios de los elementos que mencionaron que le hicieron bastante
25 eco, era principalmente el tema de que están cómo colegiados carentes de información con
26 respecto al colegio profesional, no porque no la haya, sino porque como bien lo dicen ustedes,
27 la información a veces se antoja incluso extensa y lamentablemente para los efectos esas
28 generaciones ya no leen las cosas extensas, es más, la gente que escribe en redes sociales y
29 conoce a algunos amigos y conocidos, no tan amigos, que se ponen a escribir en redes sociales
30 siete, ocho o quince párrafos lindísimos, de mucha demagogia y al final eso no lo lee nadie; el

1 primer párrafo la gente cambia de canal, como dicen en buen pico y así pasa con toda la
2 documentación, las personas que creen que escribiendo mucho son importantes, más bien
3 hacen perder la atención de las personas, lo dispersan y se terminan yendo del mensaje final
4 que se quiere dar; entonces le interesa muchísimo esa propuesta de hacer mensajes cada vez
5 más cortos, pero contundentes sobre el colegio profesional y lo último que quería mencionar
6 es que le parece muy interesante cómo llegar al colegiado, pero siempre de todo lo que se
7 puede hacer por ellos, vio que muchos directores o personas con ciertas líneas de liderazgo
8 están urgidos de capacitación, principalmente de corte legal, de cuáles son algunas
9 circunstancias y alcances a las que puede llegar Colypro, incluso con la ley 9999 y con el tema
10 de episodios con niños con adolescentes que responsabilizan a los adultos, pues que a la larga
11 tienen una cuota de responsabilidad, pero no son totalmente responsables de muchas cosas,
12 de cómo defenderse en esa línea, por lo que invitaría no solo a la Comisión, sino también a la
13 Corporación, y le encantaría que esto quede en actas porque al final no tiene pelos en la
14 lengua de que lo que sí es importante y vale mucho la pena decir es la verdad, por lo siguiente,
15 porque conoce otros entes y habían mencionado en algún momento no va a decir
16 directamente, pero que le hacen a las personas que están afiliadas a ellos, que los van a
17 defender, inclusive como Fiscal debo decir abiertamente que tiene cartas firmadas por
18 personas que abogan por algunas personas que no son colegiadas diciendo que colegiarse no
19 es obligatorio y es una organización, incluso pueden ya entender de qué se trata, de algunas
20 personas que le hacen creer a los no colegiados que pueden mandar una carta diciendo que
21 no están de acuerdo con la colegiatura obligatoria porque no es obligatorio y es un abogado
22 pagado por un ente que le miente a la persona; haciéndole creer que lo va a defender,
23 simplemente es para que no se desafilien de esa línea lo está diciendo porque recibe cientos
24 de esas cartas y la respuesta siempre es "es obligatorio, ahí está la norma, ahí está la
25 sentencia, ahí está todo lo demás" sabe que no ha estado pasando, pero el mensaje que ojalá
26 que brinden como Corporación no sea el mensaje equivocado, porque hay otros grupos que
27 dan mensajes equivocados para que la gente no se desafile y deje de pagar esas
28 mensualidades y el Colegio más bien necesita llegar con otras líneas; está completamente a
29 favor de eso, solicita le crean que posiblemente terminando el periodo levantará la mano
30 porque ésta Comisión de Capacitación a él le encanta, sabe que lo están haciendo con

1 muchísima vocación y le encanta lo están haciendo, los felicito y calcula que a nivel de Colypro
2 se ha identificado tanto con la Corporación, con el grupo, como muchos de los que están aquí,
3 miembros de Junta Directiva están súper identificados con la Comisión que probablemente no
4 va a querer seguir apoyando todas esas gestiones, ya sea fuera de la acera o en la acera, eso
5 va a depender muchísimo. Los felicita e insta para que traten de ser muy consecuentes con
6 lo que dijeron hoy, está completamente seguro que eso va a pasar y espera esos resultados
7 positivos que están pronosticando porque cree que se van a sacar pocas cosas muy positivas
8 de eso.-----

9 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, igual que el Fiscal, felicita y agradece a la Comisión
10 por el trabajo que realizan, porque se han este proyectado a todos los colegiados a nivel de
11 Juntas Regionales también, entonces está satisfecha de representarlos ante la Junta Directiva
12 y decirles que siempre cuentan con ella, con el apoyo, igual que con los compañeros, ellos
13 siempre están anuentes a la apertura, igual que doña Georgina, por ejemplo en esta encuesta
14 ella estuvo ahí, ahí estuvo yo detrás de la audiencia, porque lo ideal era como dijo don Daniel
15 de que este sea un insumo para las Juntas Regionales y para Colypro, ojalá que no haya esa
16 repetición también, pero igual a veces las cosas se dan de diferentes formas, entonces también
17 hay que tener cuidado para que no haya esa duplicidad, por ejemplo, ahora sería como
18 enfocarlo en regiones, en cuál fue la necesidad de una región y no de otra, eso es importante
19 que lo consideren e igual como dijo el Fiscal, la parte del colegio profesional para ella es
20 importantísima, en los dos discursos que ha dado como Enlace se ha enfocado prácticamente
21 en eso, que valoren que es Colypro, en las todas las ventajas que es y por qué está colegiada,
22 porque igual que el Fiscal, en el "Facebook" y en las redes sociales la gente se queja por lo
23 que hay, por todo lo demás, pero es falta de información y falta de lectura, así que muchísimas
24 gracias por el trabajo y ojalá que cuando se dé lo de que es un colegio profesional y todo lo
25 demás, haya también ese "boom" de publicidad, para tratar de proyectarse más allá.-----

26 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, saluda a todos los miembros de la Comisión
27 y los felicita por ese gran trabajo y la iniciativa que tienen de proyectarse con las diferentes
28 Juntas Regionales para lograr un trabajo más exhaustivo con cada una de las Juntas, excelente
29 trabajo, los felicita y algo muy asertivo para el Colegio y en pro de todos los colegiados.-----

1 La señora Presidenta agradece a la Comisión e indica que eso hace el colegio profesional, hace
2 honor a la eficacia y la eficiencia, no pueden tirar temas y capacitar sobre temas porque sí,
3 porque se les ocurrió, quieren hacer teoría, tiene que estar fundamentada, principalmente en
4 la evaluación y este es un tipo de evaluación, es un diagnóstico, entonces coge pertinencia, lo
5 cual significa que le va a interesar, lo necesitan y entonces como lo necesitan le interesa, le
6 preguntaron y además lo tienen que poner en práctica y le coge interés, es un proceso y si la
7 gente entendiera que la evaluación no es punitiva, que cuando le preguntan algo es porque
8 quieren mejorar, no le pondríamos tan mala cara a la evaluación. Agradece porque sabe el
9 tipo de profesional que son y esa es la línea constructiva que han llevado, insta a no parar y
10 se imagina que el acuerdo irá en la línea de trasladarlo al DIVDE y por supuesto a las regionales
11 para que lo contemplen en sus PAO porque tiene un fundamento teórico tiene un instrumento
12 validado entonces hay como defenderlo, porque están dando esa temática, porque ya sabían
13 que la parte emocional es algo que tiene que trabajar, pero una cosa es que lo diga ella, otra
14 que lo diga un miembro de la Comisión y otra es tenerlo ahí sistematizado con una población,
15 es algo que se evidencia y ya pensaron; quedan a la espera de esa mención que es un colegio
16 profesional, se compromete con la Junta Directiva de darle la publicidad necesaria porque si
17 algo han tratado en tres años es de que la comunicación sea lo más fluida, es decir que puedan
18 llegar a ese colegiado que a veces no sabe, no entiende o se imagina que el Colegio es otra
19 cosa, pero tienen una gran estructura, tienen un gran Colegio y cree que ayudarles en estos
20 temas les va a traer mucha ventaja o por lo menos les va a propiciar condiciones de
21 conocimiento que les va a dar mucha tranquilidad a la hora de trabajar porque cuando conocen
22 y saben lo que tiene que hacer, por lo menos no se estresa tanto ya de por sí hay muchas
23 cosas exógenas que estresan a los educadores. Agradece porque saben han tenido un trabajo
24 conjunto, insta para que sigan así, que dicha que el órgano no se equivocó en designar esa
25 Comisión porque precisamente eso era lo que querían tener, la presencia del sentir de la
26 persona que está ahí en el en el campo, de la persona que está viviendo todo lo que el sistema
27 educativo requiere, entonces muchas gracias y de verdad que esto lo van a llevar a buen
28 puerto.-----

29 El Sr. Arias Sánchez, desea cerrar agradeciendo a sus compañeros porque ha sido un trabajo
30 que han hecho con mucho corazón, los que aman Colypro, por amar a Colypro van a seguir

1 trabajando hasta el último día que puedan estar en esto, porque no solamente son educadores,
2 sino que colegiados sintiéndonos orgullosos y por último, también como colegiado con carné
3 28627, quiere hacer eco a lo dicho por el Fiscal, porque como todos saben es Supervisor y en
4 un centro educativo sin director, llegó una organización sindical y lo que empezó a decir a los
5 maestros fue que no dieran más plata a esos que quitaban plata de Colypro y le hirvió tanto
6 la sangre porque no lo podía permitir que le pidió al señor que estaba haciendo, eso lo sacó
7 de la escuela porque le dijo "discúlpenme, pero aquí de Colypro no se viene a hablar, aquí se
8 viene a construir y nosotros en el sistema educativo tenemos que construir todos juntos", por
9 eso están haciendo esto y quiere agradecer a todo su equipo de la Comisión de Capacitación
10 porque son cargisimas y lo que están haciendo lo hacen con todo su corazón y cierra nada
11 más diciéndole, que la Junta Directiva puede revisar una de las cosas que incluso han hecho
12 es no utilizar casi nada de los estipendios para alimentación porque no están en eso por plata,
13 en realidad están en esto por trabajo y cuando quieren lo que hacen no hay plata que necesiten
14 para sacar adelante a Colypro, el insumo aquí es una parte del trabajo para que la Junta sepa
15 que lo han hecho con corazón y siguen para adelante porque "Colypro somos todos".-----

16 Al ser las 7:36 p.m. los miembros de la Comisión de Capacitación se retiran de la sesión.-----
17 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 05:** -----
19 **Dar por recibida la presentación realizada por la Comisión de Capacitación respecto**
20 **a los resultados de la encuesta de necesidades de capacitación 2024. Trasladar**
21 **dicho documento al Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo**
22 **Educativo y a las Juntas Regionales para que sea tomado en cuenta en los PAO**
23 **2025./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**-----
24 **Comunicar a la Comisión de Capacitación, al Departamento de Investigación,**
25 **Vinculación y Desarrollo Educativo y a las Juntas Regionales y a la Dirección**
26 **Ejecutiva (Anexo 01)./** -----

27 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, se ausenta de la sesión al ser las 7:40 p.m.-----

28 **ARTÍCULO 04.** CLYP-DA-USC-63-2024 Evaluación Actuarial FMS a diciembre del 2023. SR.
29 LUIS BERNARDO MIRANDA. **(Anexo 03).** -----

1 Al ser las 7:42 p.m. se incorpora a la sesión el Sr. Luis Bernardo Miranda Chavarría, Actuario,
2 quien saluda a los presentes.-----

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica al señor actuario que cuenta con veinte
4 minutos para la presentación del informe.-----

5 El Sr. Miranda Chavarría, proyecta las siguientes conclusiones del informe:-----

6 **VI.1 CONCLUSIONES**-----

7 1. A la fecha de la presente valuación, el *FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS DE COLYPRO*,
8 presenta un registro de 79.515 COLEGIADOS ACTIVOS, los cuales tienen una Edad Media de
9 45,5 años, el 72% son mujeres y el 28% hombres; una cuarta parte (25%) son menores de
10 37 años (población joven) y otra cuarta parte (25%) son mayores de 52 años.-----

11 2. Sobre la base de los registros e información estadística suministrada, las principales
12 hipótesis consideradas en la presente valuación son las siguientes:-----

- 13 ➤ *Hipótesis de Mortalidad: Tabla INEC 202, con un ajuste (descuento) del -25%, sobre la*
14 *base de la experiencia de siniestralidad presentada por el Fondo, en la que en promedio ha*
15 *tenido una tasa de 2,53 fallecimientos por cada mil colegiados.*-----
- 16 ➤ *Hipótesis del Nº de Subsidios Catastróficos a otorgar por cada mil asociados: 2,56;*-----
- 17 ➤ *Hipótesis del Nº de Subsidios de Enfermedad Grave o Terminal a otorgar por cada mil*
18 *asociados: 3,05;*-----
- 19 ➤ *Hipótesis del Nº de Subsidios de Muerte de Familiares a otorgar por cada mil asociados:*
20 *15,21;*-----
- 21 ➤ *Hipótesis de Tasa de Interés Nominal anual: 7,15%;*-----
- 22 ➤ *Hipótesis de Tasa de Inflación anual: 2,35%;*-----
- 23 ➤ *Hipótesis de Tasas de Interés Real: un 4,69% para los primeros diez años de la valuación;*
24 *y un 4,50% para los años 11º y siguientes.*-----
- 25 ➤ *Hipótesis de Gastos de Administración: a) un 0,031% mensual del Patrimonio; b) un*
26 *0,023% mensual del Patrimonio por gastos incobrables; c) un costo anual de salarios y*
27 *cargas sociales de la secretaría por ¢7.513.535; d) Un costo anual por ¢3.042.982 de otros*
28 *gastos (servicios profesionales, etc). Estas últimas dos hipótesis de gastos serían ajustadas*
29 *anualmente en base a la hipótesis de inflación.*-----

- 1 ➤ *Provisión para Contingencias: un 10% de la suma de los pagos anuales de beneficios y de*
- 2 *los gastos administrativos anuales.-----*
- 3 ➤ *Cuota mensual que se aporta al Fondo por colegiado: ¢ 948 para el año 2021 y ¢1.048 para*
- 4 *el año 2024 y siguientes.-----*
- 5 ➤ *Saldo de los Activos totales del Fondo al inicio de la valuación (31/Dic/2023):*
- 6 *¢6.662.786.396.-----*
- 7 ➤ *Saldo Total del Patrimonio atribuible a los asociados al inicio de la valuación (31/Dic/2020):*
- 8 *¢8.201.904.341.-----*

9 3. La metodología utilizada a efecto de valorar el PASIVO ACTUARIAL del Fondo es basada
10 aplicando el *Método Prospectivo*, realizando proyecciones a futuro para un horizonte de 83
11 años de las diversas variables de Activos y Pasivos Actuariales para escenarios de *Grupo*
12 *Cerrado* de colegiados Activos al 31/ Diciembre/2023 y de Grupo Abierto incluyendo el ingreso
13 de nuevos colegiados.-----

14 4. Dentro de los escenarios valuados –cuyo resumen se presenta en los cuadros Nº 9 y Nº 10,
15 se tendría que en todos los escenarios se presentaría un déficit actuarial. Los déficits
16 actuariales proyectados para cada escenario son los siguientes:-----

Escenario	Descripción del Escenario	Déficit Actuarial	Cuota Actuarial requerida
1	Grupo Cerrado – 25 años de proyec.	-C1.556 millones	C1.139
2	Grupo Cerrado – 50 años de proyec.	-C10.048 millones	C1.765
3	Grupo Cerrado – 83 años de proyec.	-C11.718 millones	C1.886
4	Grupo Abierto – 25 años de proyec.	-C1.213 millones	C1.081
5	Grupo Abierto – 50 años de proyec.	-C10.702 millones	C1.533

22 5. Las proyecciones de Resultados y Patrimonio del Fondo, para el caso del Grupo de Población
23 Abierta, reflejan que se tendrían Excedentes en los Resultados del Fondo para los próximos
24 17 años (hasta el año 2040). A partir del año 18 (2.041) se comenzarían a presentar déficits
25 en los resultados y el Patrimonio del Fondo comenzaría a disminuir a partir de dicho año hasta
26 agotarse (llegar a ser negativo) en el año Nº 35 (2058). -----

27 6. A efecto de conocer las cuotas mensuales requeridas como mínimo para cubrir los costos
28 de los beneficios y los gastos del Fondo -considerando la Población bajo la situación real de
29 Grupo Abierto- para los próximos cuatro años (2025 – 2028), se presentan en el cuadro Nº 11
30 las cuotas proyectadas con y sin considerar el gasto de Provisión para Contingencias. Dichas

1 cuotas estarían entre ¢ 1.137 y ¢ 1.216 sin considerar el gasto de provisión para contingencias;
2 y entre ¢ 1.250 y ¢ 1.338 considerando el gasto de provisión para contingencias.-----

3 7. A efecto de determinar si las tasas de las inversiones están cubriendo la capacidad esperada
4 del FMS, se tomaron las Tasas de Interés Técnicas consideradas dentro de las Valuaciones
5 Actuariales y se compararon con las tasas de interés ciertas generadas por las inversiones. En
6 base a dicha comparación se concluye que producto de la disminución en las tasas de interés
7 pasivas presentadas en los últimos 8 años en el país, se ha venido presentando una leve
8 insuficiencia en los ingresos esperados sobre las inversiones del FMS. -----

9 8. Se realizó un análisis estadístico de las frecuencias de casos esperados en un escenario de
10 emergencia, así como de las Inversiones del FMS requeridas en dicho escenario a efectos de
11 determinar los *Porcentajes Máximos de Inversiones del FMS por Tipo de Beneficio a disponer*
12 *en caso de Emergencia*; resultando de los siguientes: 15% para Catástrofes; 6% para Muerte
13 de Familiar; 2% para Enfermedades Graves; 12% para Muerte de Colegiados; % Total: 35%.
14 Por su parte, el monto específico a otorgar por cada colegiado afectado en caso de emergencia,
15 correspondería al monto de las inversiones según el porcentaje establecido, dividido entre el
16 Número Total de casos estimados que solicitarían el beneficio en el año de la emergencia. Para
17 los casos de beneficios de MUERTE DE COLEGIADOS, deberá quedar pendiente para los años
18 sucesivos, el pago del complementario entre el Monto del Beneficio establecido (¢2.000.000)
19 y el monto otorgado bajo la situación de emergencia.-----

20 9. Se valoró la posibilidad de que el FMS pueda adelantar máximo un 40% del Beneficio por
21 Fallecimiento en caso de una Enfermedad en Fase Terminal de un colegiado. -----

22 VI.2 RECOMENDACIONES-----

23 1. Hacer un incremento anual a partir del 2025 de las cuotas mensuales del FMS de al menos
24 setenta y cinco colones (¢75) a efecto de alcanzar en cuatro años (2028) la cuota mensual
25 requerida para cubrir los Beneficios, Gastos y Provisión de Contingencias proyectados para
26 dicho año.-----

27 Así entonces las cuotas recomendadas para los próximos cuatro años serían como mínimo
28 las siguientes:-----

Año	Cuota mensual para cubrir Beneficios, Gastos y Provisión de Contingencias
2025	€ 1 123
2026	€ 1 198
2027	€ 1 273
2028	€ 1 348

Además, se recomienda mantener (sin hacer aumento) los montos de los beneficios vigentes por fallecimiento del asociado y pagos de subsidios.

2. Considerar la propuesta presentada en el inciso 5 de la sección V del presente informe respecto al criterio técnico de cómo proceder en caso de una emergencia con la utilización del FMS; y particularmente el establecimiento de los porcentajes máximos de utilización del FMS según el Tipo de Beneficio (15% por Catástrofe, 6% por Muerte de Familiar; 2% por Enfermedad Grave; 12% por Muerte de Colegiado), los cuales tienen como fin que el FMS mantenga un estado de solvencia que permita su sostenibilidad en los años siguientes a una emergencia.

3. Considerar la propuesta presentada en el inciso 6 de la sección V del presente informe respecto sobre las siguientes acciones procedentes después de usar el FMS ante una emergencia: a) Determinar por parte del área financiera los saldos de la cuenta de la Provisión para Contingencias antes y después de la emergencia; b) Realizar una evaluación actuarial del FMS que permita valorar el nuevo pasivo actuarial resultante, las proyecciones de obligaciones e ingresos futuros y establecer las recomendaciones y posibles ajustes de cuotas y montos de beneficios apropiadas para su solvencia y sostenibilidad futura.

4. Considerar la opción -con el objetivo de mejorar la rentabilidad de las inversiones- de efectuar durante los próximos diez años (2024 – 2033), colocaciones de hasta un 40% del total de la cartera de inversiones en instrumentos financieros de cinco a diez años de plazo.

5. Continuar con la práctica de realizar un estudio actuarial cada tres años a efecto de velar por la suficiencia actuarial y solvencia económica del FMS.

6. En caso de considerar la opción de otorgar un adelanto en caso de una enfermedad en fase terminal del colegiado, establecer que el mismo sea a lo máximo de un 40% del beneficio por fallecimiento. Así mismo, puntualizar bien las condiciones que caracterizaría una "enfermedad

1 en fase terminal”, con el fin de NO otorgar adelantos para casos de “enfermedades graves”
2 bajo las cuales se estaría generando un costo actuarial adicional relevante.”-----

3 El Sr. Miranda Chavarría, Actuario, concluye externando que esa sería la síntesis y está a las
4 órdenes para cualquier consulta al respecto.-----

5 La señora Presidenta consulta si algún directivo tiene alguna consulta.-----

6 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, agradece al señor Actuario por la información que
7 es de mucho valor para fijar con claridad el norte, el faro que proyecta ese importantísimo
8 Fondo del colegio y tiene alguna discrepancia con el tema de las inversiones a mediano plazo,
9 realmente las de cinco años, porque han identificado que el mercado no genera un estímulo
10 para esas inversiones, es decir, básicamente el estímulo final de las propuestas de mercado
11 llegan hasta los doce y a partir de esos doce meses, el interés es el mismo que correría por la
12 inversión, igual sea veinticuatro, treinta y seis, cuarenta y ocho y en adelante; entonces lo que
13 han visto es que, por ejemplo, si el Colegio ha estilado hacer inversiones a cinco años, hace
14 un año o hace dos años, cuando los mercados estaban un poco más inestables, hubiese
15 perdido dinero porque los mercados han tendido a estabilizarse después de la pandemia y eso
16 ha generado que como las inversiones del Colegio son anuales, se han aprovechado las tasas
17 máximas que ofrece la banca y ahora las cooperativas donde invierten tienen una cartera, un
18 poco pequeña de clientes en aparte de inversión, por lo que ha sido del criterio de que es
19 mejor tirar al mercado los doce meses porque así se van tomando decisiones en el camino y
20 no se amarran con una inversión de cinco años donde perfectamente doce meses después,
21 puede haber una mejor oferta en el mercado y no genera ningún plus, ninguna ventaja, ningún
22 ingreso adicional amarrarse a tres o cinco años cuando el máximo que ofrece el mercado en
23 tasa es a doce meses, por otro lado, le parece de muy grato acogimiento el dato porque el
24 tema de la población en fase terminal que es un tema muy humano y muy sensible, en efecto,
25 era la tasa de vitalidad, en esa condición es relativamente baja; ahora están hablando
26 usualmente de menos de un año, pero esas personas pueden tener mucha calidad de vida en
27 esta etapa tan crítica y esa básicamente ha sido la hipótesis de la Junta, llevarle a los
28 colegiados ese oxígeno económico, ese apoyo en momentos tan críticos de su final, de su
29 existencia terrenal: le parece que el que el estudio está apostando muy bien a poder responder
30 a esa necesidad, a esa consulta que han hecho muchos colegiados y le sorprende tristemente

1 una situación tan lamentable como una enfermedad donde está en fase terminal y donde se
2 proyecta que hay son seis, nueve o doce meses de vida y ellos desean tener la mayor calidad
3 posible de vida en esa última fase.-----
4 El señor Actuario externa estar de acuerdo con el señor Tesorero, porque se habla de
5 inversiones desde un punto de vista de uso de los recursos para invertir en instrumentos, por
6 ejemplo, sabe que ahorita no se tienen o no hay un diferencial o un premio importante por
7 invertir a más largo plazo, entonces no va a estimular, aunque los recursos se pudieran por
8 cuestiones de calce, de disponibilidad y de flujo colocarse a más largo plazo, entonces si las
9 inversiones o los instrumentos que hay no dan razonablemente ese premio, no tiene sentido
10 como bien lo apunta el señor Tesorero, desdichadamente están en esa situación, en algunos
11 momentos igual ha visto donde sí se han tenido esas posibilidades de inversión a más largo
12 plazo en mercados que en esto lo primero es la seguridad, o sea en una inversión, lo segundo,
13 la liquidez y lo tercero la rentabilidad y entonces no van a poner una rentabilidad en juego por
14 cuestiones de solvencia y respecto a lo de la enfermedad terminal, muy de acuerdo es una
15 práctica, lo que sí se acostumbra tanto en los Fondos como éste, las mismas aseguradoras
16 cuando llegan y tienen seguros de índole de beneficios de muerte, también acostumbran
17 otorgar el beneficio de enfermedad en fase terminal y ahí tal vez es un poquito los requisitos,
18 que no se vaya a generar, pues igual de todo hay, se espera que se actúa en la buena fe y se
19 haría en la buena fe, porque se estaría dando sin un costo, sin una extra prima, o sea un extra
20 cuota, sino que a lo que ya está estipulado y viene a ser términos sencillos como lo decían a
21 partir de una hipótesis de que una persona igual en una fase va a tener una esperanza de
22 vida, para darle el beneficio.-----
23 La señora Presidenta agradece al señor actuario el informe para que la Junta Directiva tome
24 decisiones.-----
25 El señor Actuario responde que con mucho gusto y queda a la orden para cualquier consulta.
26 Se retira de la sesión al ser las 8:05 p.m.-----
27 La señora Presidenta indica que según entendió le aportan cincuenta colones al Fondo.-----
28 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que actualmente sí.-----
29 La señora Presidenta externa que la propuesta es aportar setenta y cinco colones.-----

1 El Director Ejecutivo indica que es correcto, que son veinticinco colones más de lo que se viene
2 aportando.-----

3 El señor Tesorero aclara que ese número es el aumento que realizan todos los años, este año
4 están trasladado ₡1.048,00 y para el otro año serán ₡50,00 más.-----

5 La señora Presidenta reitera que el aumento sería de ₡50,00, sugiere trasladar el informe a la
6 Dirección Ejecutiva, para que tome las medidas y si considera que debe elevar algún informe
7 a la Junta Directiva, que lo haga llegar.-----

8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 06:** -----

10 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-USC-63-2024 de fecha 19 de julio de 2024,**
11 **suscrito por la Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargada de Servicios al Colegiado**
12 **y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, en el que adjuntan la**
13 **evaluación actuarial del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio al 31 de**
14 **diciembre de 2023, el cual fue presentado por el Sr. Luis Bernardo Miranda**
15 **Chavarría, Actuario. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que el**
16 **estudio sea tomado en las decisiones de gestión administrativa según**
17 **corresponda./ Aprobado por siete votos./** -----

18 **Comunicar a la Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargada de Servicios al Colegiado,**
19 **al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo y a la Dirección Ejecutiva./**

20 **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----

21 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DE-DC-18-2024 Propuesta de convenios comerciales. **(Anexo 04).**---

22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que la Dirección Ejecutiva traslada
23 varios convenios comerciales para ser tomados en cuenta, los cuales ya fueron valorados, por
24 lo que si están de acuerdo se pueden empezar hacer efectivos.-----

25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si alguno tiene alguna observación
26 respecto a lo que remitieron, hay propuestas en Florencia, en Limón, también en Guanacaste,
27 en Bahía Salinas, en el Hotel Casa Roland en Golfito, en el gym en Agua Buena de Coto Brus,
28 Rehabiliarte en Escazú, Amigos Rent a Car en La Uruca, San José, American English en Pérez
29 Zeledón, el Centro Médico Kerigma en Guápiles, Avis Rent a Car en Alajuela y ahí viene en el
30 oficio que leyeron las características. Añade que le solicitó a comunicaciones, ya que fue a un

1 ASEMBIS. a confeccionarse los anteojos, sabe que tienen convenio con ellos, pero le pidió a
2 Carla hacer si es posible hacer algún tipo desplegable o una calcomanía para que en esos
3 lugares esté visible donde la gente le Colypro ya sabe que hay algo entonces que esté visible,
4 que ahí hay convenio, que el colegiado que llegue sepa que hay un convenio ahí, porque es
5 mentira que el colegiado conozca toda la lista de convenio y le tocó ver uno de Caja de Ande,
6 entonces dijo "mira aquí hay" y sabía que también Colypro tiene, pero no hay nada visible de
7 color, pero nada cuesta hacer "sticker" o un desplegable para que lo pongan.-----
8 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que se dio a la tarea de leer todas las
9 propuestas de los convenios y le parecen muy buenas ideas y quiere agradecerle a la
10 Corporación, a la Junta Directiva y por supuesto a comunicaciones, no sabe si esto se daba
11 antes, evidentemente no es una información que tenga ni le dé seguimiento hace tres, seis o
12 nueve años, pero ve con muy buenos ojos que las Juntas Regionales están haciendo esfuerzos
13 para hacer convenios regionales y se les está tomando la palabra, es decir, en realidad aquellos
14 convenios nacionales que suenan tan rimbombantes, con empresas grandísimas, pero que al
15 final no son tan beneficiosos para los colegiados porque las cuotas o los porcentajes son
16 mínimos del 5% y los descuentos son en matrículas, pero al final el costo para el colegiado
17 tiende a ser el mismo o una empresa que se mencionó ahora tenía un convenio con Colypro,
18 pero resulta que lo que hacía de descuento es el mismo descuento que hacían de temporada,
19 entonces al final no era real el convenio era simplemente un truco publicitario, perdón, pero
20 así era y lo descubrió porque a flor de piel me pasó, o sea, fue víctima del sistema, tuvo un
21 convenio de no sabe cuánto por ciento para hacerse los lentes el año pasado y resulta que era
22 el mismo convenio de temporada, es decir, no tenía ninguna ciencia, de tal manera que cree
23 más y es más amigo, más seguidor de los convenios regionales, donde la gente de los pueblos
24 sabe que con estas personas que sí acuden siempre y realmente los necesitan, hay descuentos
25 que les vayan a funcionar si son de Colypro. Agrega que la señora Presidenta dio una idea
26 interesantísima y espera que la Dirección Ejecutiva y comunicaciones lee el acta les tome la
27 palabra a la idea y a su petición de que tome en cuenta su idea como algo importante y es
28 ese famoso "sticker", no sabe si lo tiene que poner la empresa, creería que también podría
29 Colypro hacer el esfuerzo para hacerlo, no sabe de qué material, pero desearía que eso sea
30 uno del mismo tamaño en todas las empresas, es decir, no darle eso a la empresa para que

1 la empresa lo haga porque se van a encontrar con un rótulo enorme en unas empresas y con
2 un documentico chiquitico ahí, en la esquina detrás de la recepcionista o a un lado donde
3 nadie lo ve de otra empresa, como colegiado, no sabe si tiene o no convenio, entonces eso es
4 muy importante y ojalá que a las empresas se les pida que ese "sticker" de un tamaño estándar
5 que ojalá Colypro que dé, diga convenio con Colypro, más Colypro les dé como la plantilla, no
6 sabe si se explica que el cuadro tenga cierta dimensión muy específica y que tenga la plantilla
7 y que dentro de esa plantilla venga un código QR donde diga cómo son los convenios, es decir,
8 no es solo "tenemos convenios con Colypro", sino "el convenio es 15% de descuento en
9 pruebas de laboratorio, 5% de descuento en las cirugías, 10% de descuento tal y tal cosa",
10 entonces el colegiado puede perfectamente sentirse en la libertad de este hacer la lectura, ese
11 código QR y un recepcionista no le va a decir que la información es otra, sino ahí está el QR;
12 entonces eso también responsabiliza a las empresas de los convenios y hace que Colypro
13 muestre mayormente este tipo de gestiones, es una idea al aire, pero le parece que es una
14 forma interesante e inteligente de hacer valer los convenios y no dejarle a los empresarios la
15 posibilidad de poner donde quieran, porque también para ellos firmar el convenio para efectos
16 de un sólo proceso para una campaña de salud es algo buenísimo, pero cuando un colegiado
17 cliente llega a sacarme una prueba de sangre, a ellos no les va a convenir que sepa que hay
18 un 10% de descuento, mejor se lo guardan solo para las campañas, entonces eso que el
19 colegiado merece saberlo y que esté en un lugar visible; espero que la petitoria de la señora
20 Presidenta y su idea se plasme en un documento, en una plantilla de un tamaño estándar para
21 todos los comercios que tengan convenios y que un código QR diga la información sería genial.

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 07:** -----

24 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-18-2024 de fecha 19 de agosto de 2024,**
25 **suscrito por la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa a.i. del Departamento de**
26 **Comunicaciones, sobre propuesta de convenios comerciales. Aprobar las**
27 **propuestas indicadas en el oficio supracitado y tomar en cuenta las observaciones**
28 **dadas para su debida implementación./ Aprobado por siete votos./-----**

29 **Comunicar a la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa a.i. del Departamento de**
30 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./-----**

1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-DC-19-2024 Propuesta de concepto y contenidos para Planificador

2 2025. **(Anexo 05).** -----

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que no vio el diseño.-----

4 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, aclara que la Encargada de la Unidad de
5 Secretaría remitió hoy el anexo.-----

6 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que el vio el diseño y le pareció muy navidad,
7 lo deja para que la Junta Directiva lo valore, no dice que está feo, sino que no le parece, pero
8 lo puede revisar la Junta Directiva.-----

9 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, sugiere realizar dos correcciones ya más como en
10 forma, en la página siete hace referencia a la cantidad de colegiados y el número está herrado
11 porque dice que son ochenta y cinco mil, cuando realmente son setenta y nueve mil y algo
12 más; le preocupa que los colegiados, algunos que no son tan amigos del Colegio, andan
13 haciendo los números a los ingresos y dicen "cómo es posible que el Colegio le ingresa tanto"
14 y dimensionar el número de colegiados se presta para confusión.-----

15 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que la observación que tenía era
16 el respecto de la ilustración; se imagina que, por ejemplo, la foto de los tres cerditos es para
17 efectos como para evocar, pero le parece que cuento no es tan típico, entonces su
18 recomendación sería que si la línea es los tesoros de la infancia evocarlos más a imágenes
19 como Tío Conejo, como de Tía Panchita, se va a entender como más de la niñez costarricense.
20 La señora Presidenta consulta por qué, si dice educación planetaria.-----

21 La Asesora Legal externa que en Costa Rica se tienen muchas cosas bonitas.-----

22 La señora Presidenta expresa que a ella en la infancia le contaron el cuento de los tres cerditos.
23 La Asesora Legal recuerda que los cerditos eran todos diferentes y cuando lo vio trató de
24 imaginarse a Tío Coyote, Tío Conejo o todos esos.-----

25 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta quién propone el tema.-----

26 La señora Presidenta responde que comunicaciones. Sugiere volver a agendar el punto en
27 una próxima sesión, ya que hoy a estado en muchas reuniones y no revisó el documento, el
28 cual fue remitido hoy; así todos lo revisan y comparan con el que han venido trabajando.-----

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

30 **ACUERDO 08:** -----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-19-2024 de fecha 19 de agosto de 2024,**
2 **suscrito por la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa a.i. del Departamento de**
3 **Comunicaciones, en el que remite propuesta de concepto y contenidos para**
4 **Planificador 2025. Solicitar a la Presidencia agende este oficio en una próxima**
5 **sesión./ Aprobado por siete votos./ -----**

6 **Comunicar a la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa a.i. del Departamento de**
7 **Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de**
8 **Secretaría./ -----**

9 **ARTÍCULO 07.** CLYP-JD-DE-039-2024 Integración Comisión de Ética. **(Anexo 06).**-----

10 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que esto es un informe que pasa la
11 señora Auditora, donde menciona el punto 3.1 de las debilidades con respecto a las
12 características del Código de Ética Institucional y la recomendación es que se debe gestionar
13 lo que corresponda para que la Dirección Ejecutiva para que el Código cumpla con lo
14 establecido en el Manual para la Elaboración de Códigos Éticos y conducta en el sector público
15 que se realizan y la Dirección Ejecutiva hace propuesta de varios nombres de las personas que
16 puedan integrar dicha comisión.-----

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita al Director Ejecutivo que explique el tema.

18 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, menciona que efectivamente, como dice don
19 Juan Carlos, este oficio nace por un informe que presentó la Auditoría Interna, el CLYP-JD-AI-
20 AE-0724 el 11 de julio del 2024 sobre la auditoría especial de gestión de la integridad pública;
21 la Dirección Ejecutiva se dio a la tarea de investigar un poquito y lograron contactar al Director
22 de la Comisión Nacional de Ética y Valores del sector público costarricense, quien decía que si
23 Colypro a ser un ente público no estatal, debía cumplir con la normativa de la Comisión de
24 Ética y Valores; la respuesta del Director es que el Colegio no está obligado a formar parte.
25 El Director Ejecutivo se ausenta de la sesión al ser las 8:22 p.m.-----

26 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que queda claro que el Colegio no es público.----

27 La señora Presidenta comenta que desea esclarecer si tienen sí o no, porque hay Tribunal de
28 Honor, por lo que no lo logra entender mucho y el Director Ejecutivo le conversaba que según
29 indagó él, no es no es obligatorio tener un Comité de Ética, entonces desea solicitar un criterio
30 a la Asesora Legal, trasladar el oficio para que brinde por escrito si sí o si no y con base en se

1 toman las decisiones, sí le había dicho que los nombres que ahí aparece es porque así se pide,
2 esos puestos particulares.-----
3 El Fiscal externa que efectivamente de lo que entiende y que don Ricardo está adelantando y
4 posiblemente se le cortó la señal es que Colypro no tiene la obligación de conformar este
5 grupo como tal; se imagina que don Ricardo por su gestión lo que hace es traer la
6 conformación en caso de que la Junta Directiva decida implementar el grupo, pero
7 evidentemente la información que entiende, la que comprendió por lo menos en el documento,
8 es que la Junta Directiva podría perfectamente tomar la decisión de no tener esa Comisión
9 como tal, habría que revisar cuáles son los alcances, si riñe con el Tribunal de Honor o si tiene
10 otra función o si definitivamente para el Colegio esto es realmente necesario. También con
11 respecto a la Comisión de Ética, si se relaciona directamente con los temas disciplinarios,
12 porque también habían sugerido en algún momento hacer una revisión de la parte disciplinaria
13 del colegio profesional, entonces a luz de eso también es bueno hacer la revisión porque
14 recuerda que también está paralelos la revisión de todos los aspectos de potencialmente
15 disciplinario dentro de la Corporación, entonces, bueno, que le presten atención a esa parte
16 también.-----
17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que para los funcionarios se había
18 aprobado un pequeño Código de Ética institucional que se había aprobado hace como un par
19 de años, que allí está vigente y que tal vez no se le ha dado o la gente, o se ha olvidado que
20 existe y ahí está aprobado y se encuentra vigente. Cree que andan por esa línea y también
21 recuerda cuando al Colegio se le convocó aquella gestión en el Hotel Crowne Plaza por parte
22 de la Procuraduría de la Ética Pública, que se había firmado un convenio, un compromiso por
23 ahí también eran un par de aspectos a tomar en cuenta, más es un compromiso que era
24 voluntad de las instituciones si lo firmaban o no.-----
25 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, se reincorpora a la sesión al ser las 8:25 p.m.
26 La señora Presidenta considera que al fin de cuentas no es obligado tener ese Comité de Ética.
27 La Asesora Legal responde que no, más en el sentido que venía en el Código del Colegio.-----
28 La señora Presidenta indica que en el documento se aclara que no, que es optativo.-----
29 La Asesora Legal responde que la referencia que se hace en el documento señala que es
30 voluntario, solo comenta que el Colegio había firmado un compromiso con la Procuraduría de

1 la Ética Pública, pero eso queda a criterio del órgano, sería algo interno, sugiere recordar a la
2 gente que el Código existe.-----

3 La señora Presidenta sugiere que eso lo puede hacer la Dirección Ejecutiva, lo que no quisiera
4 es que quede olvidado.-----

5 La Asesora Legal responde que son dos cosas diferentes, el Tribunal de Honor está dirigido
6 propiamente a las faltas de los colegiados, que en este caso en el Código de Ética, el código
7 institucional es interno es para los funcionarios.-----

8 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que en su caso lo pensaría dos veces para
9 asumir un compromiso que requiera recursos, gente que se reúna, ya lo ven el Colegio es más
10 centrado que el Estado, a veces es más fácil hacer una gestión en el MEP que hacerla en el
11 Colegio; entonces tienen órganos internos para todo, tienen más de cien políticas y eso entraba
12 la gente que no conoce el Colegio, se acostumbra a que sea todo tan entrabado, pero la gente
13 de afuera, sobre todo a las Juntas Regional ven esto tan entrabado y dicen "por qué ustedes
14 se entraban tanto, si el funcionamiento es de una empresa", entonces no saben por qué a
15 toda intención buena o no tan buena que llegue al Colegio, se le dice que sí y ya firman un
16 convenio, se enredan y cuesta en el Colegio que las cosas caminen, es poco ágil, es muy tieso;
17 entonces diría que valoren beneficios y perjuicios, es decir, el presupuesto si tiene un costo
18 para qué si el Colegio apenas camina con los cargos y compromisos que tienen.-----

19 La señora Presidenta realiza un sondeo entre los miembros de Junta Directiva si ven necesario
20 conformar la comisión.-----

21 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que no lo ve necesario porque para eso están las
22 jefaturas que deben de velar por el cumplimiento ético.-----

23 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, indica que piensa igual, si la Asesora Legal
24 opina eso lo respeta.-----

25 El señor Secretario indica que piensa igual, que no hace falta, le preocupa la parte de Auditoría
26 Interna.-----

27 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, piensa igual que no es necesario.-----

28 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que está totalmente de acuerdo con
29 el criterio de la Asesora Legal, el cual es más que suficiente.-----

1 La señora Presidenta considera que ya el Colegio tiene bastantes controles y de hecho ya
2 tienen un Código de Ética.-----

3 El Director Ejecutivo comenta que ese Código de Ética que tienen, tal vez lo puedan revisar y
4 traer para proteger, porque hasta donde tiene entendido no tiene como un acuerdo de Junta
5 Directiva y como para ampliar, el Director de la Comisión Nacional de Ética y Valores concluye
6 diciendo que ellos como Comisión instan a las instituciones que no están obligadas a inscribirse
7 y a trabajar en el Código de Ética Interno, ellos instan, pero no están obligados ya que es una
8 guía de conducta para las personas.-----

9 La señora Presidenta externa que lleva razón el señor Tesorero en que ya existen muchas
10 comisiones, sugiere dar por recibido el oficio y solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente en
11 una próxima sesión el Código de Ética de la Corporación para su revisión.-----

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 09:** -----

14 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-039-2024 de fecha 31 de julio de 2024,**
15 **suscrito por el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, respecto a la**
16 **integración de la Comisión de Ética. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente en**
17 **una próxima sesión el Código de Ética de la Corporación para su revisión./**

18 **Aprobado por siete votos./** -----

19 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo./**-----

20 **ARTÍCULO 08.** Presupuesto 2025 para Juntas Regionales. **(Anexo 07).**-----

21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el oficio CLYP-JD-CP-026-2024 de fecha 23
22 de agosto de 2024, suscrito por su persona, en el que indica:-----

23 "Sirvan la presente para comunicarle el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la
24 sesión nº 013-2024 del 23 de agosto de 2024 el cual indica lo siguiente:-----

25 ACUERDO 04-----

26 Trasladar la propuesta de designación presupuestaria de las Juntas Regionales para el
27 presupuesto del año 2025, por un monto total de ¢ 586 160 081,61, el cual incluye un
28 incremento del 2% por concepto del costo de vida, que se distribuye de la siguiente manera:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

5	Junta Regionales (Anexo N°07)	
5.1	Junta Regional de Guanacaste Altura	
5.1.1	Proyectos	Monto anual
5.1.1.1	Desarrollo Personal (talleres, charlas, conferencias)	2 861 225,85
5.1.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	5 557 177,85
5.1.1.3	Actividades Jubilados	1 716 735,51
5.1.1.4	Desarrollo Profesional	1 430 612,89
5.1.1.5	Asamblea Anual	5 995 993,43
5.1.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.1.1.7	Viáticos y kilometraje Junta Regional	1 379 656,08
5.1.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.1.1.9	Internet	780 000,00
5.1.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Guanacaste Altura	34 672 200,42
5.2	Junta Regional de San Carlos	
5.2.1	Proyectos	
5.2.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2 962 214,93
5.2.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	5 769 775,20
5.2.1.3	Actividades Jubilados.	1 772 862,36
5.2.1.4	Desarrollo Profesional	1 535 287,07
5.2.1.5	Asamblea Anual	6 114 312,47
5.2.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.2.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.2.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.2.1.9	Internet	780 000,00
5.2.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de San Carlos	35 264 906,90
5.3	Junta Regional de Puntarenas	
5.3.1	Proyectos	
5.3.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3 172 771,07
5.3.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	5 235 072,24
5.3.1.3	Actividades Jubilados.	1 903 662,64
5.3.1.4	Desarrollo Profesional	1 586 385,53
5.3.1.5	Asamblea Anual	6 385 424,41
5.3.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.3.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.3.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.3.1.9	Internet	780 000,00
5.3.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Puntarenas	35 393 770,77
5.4	Junta Regional de Pérez Zeledón	
5.4.1	Proyectos	
5.4.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2 906 056,98
5.4.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	5 809 101,64
5.4.1.3	Actividades Jubilados.	1 727 968,73
5.4.1.4	Desarrollo Profesional	2 355 154,78
5.4.1.5	Asamblea Anual	6 012 737,14
5.4.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.4.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.4.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.4.1.9	Internet	780 000,00
5.4.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Pérez Zeledón	35 921 474,14

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

5.6	Junta Regional de Guápiles	
5.6.1	Proyectos	
5.6.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3 058 339,79
5.6.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4 958 782,27
5.6.1.3	Actividades Jubilados.	1 896 660,17
5.6.1.4	Desarrollo Profesional	1 594 605,90
5.6.1.5	Asamblea Anual	6 316 412,66
5.6.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.6.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.6.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.6.1.9	Internet	780 000,00
5.6.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Guápiles	34 935 255,68
5.7	Junta Regional de Turrialba	
5.7.1	Proyectos	
5.7.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2 485 792,73
5.7.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4 101 558,00
5.7.1.3	Actividades Jubilados.	3 240 641,73
5.7.1.4	Desarrollo Profesional	1 242 896,38
5.7.1.5	Asamblea Anual	5 526 702,03
5.7.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.7.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	220 455,61
5.7.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.7.1.9	Internet	780 000,00
5.7.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Turrialba	32 548 845,27
5.8	Junta Regional de Cartago	
5.8.1	Proyectos	
5.8.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	4 760 080,17
5.8.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	7 890 078,88
5.8.1.3	Actividades Jubilados.	2 850 308,41
5.8.1.4	Desarrollo Profesional	2 496 852,28
5.8.1.5	Asamblea Anual	8 425 150,91
5.8.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.8.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.8.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.8.1.9	Internet	780 000,00
5.8.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Cartago	43 532 925,53
5.9	Junta Regional de Alajuela	
5.9.1	Proyectos	
5.9.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	5 594 427,64
5.9.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	9 173 592,14
5.9.1.3	Actividades Jubilados.	3 351 780,00
5.9.1.4	Desarrollo Profesional	2 893 238,75
5.9.1.5	Asamblea Anual	9 370 815,43
5.9.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.9.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.9.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.9.1.9	Internet	780 000,00
5.9.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Alajuela	47 494 308,84

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

5.10	Junta Regional de San José Oeste	
5.10.1	Proyectos	
5.10.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	5 890 656,04
5.10.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	9 719 582,47
5.10.1.3	Actividades Jubilados.	3 534 393,63
5.10.1.4	Desarrollo Profesional	2 945 328,02
5.10.1.5	Asamblea Anual	9 782 781,17
5.10.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.10.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,09
5.10.1.8	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	230 162,90
5.10.1.9	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.10.1.10	Internet	780 000,00
5.10.1.11	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de San José Oeste	49 213 359,14
5.11	Junta Regional de Heredia	
5.11.1	Proyectos	
5.11.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	5 543 413,65
5.11.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	9 108 698,79
5.11.1.3	Actividades Jubilados.	3 373 584,02
5.11.1.4	Desarrollo Profesional	2 881 143,14
5.11.1.5	Asamblea Anual	9 327 785,83
5.11.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.11.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.11.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.11.1.9	Internet	780 000,00
5.11.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Heredia	47 345 080,32
5.12	Junta Regional de Coto	
5.12.1	Proyectos	
5.12.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2 532 291,79
5.12.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4 178 281,46
5.12.1.3	Actividades Jubilados.	1 519 375,07
5.12.1.4	Desarrollo Profesional.	2 726 077,77
5.12.1.5	Asamblea Anual	5 584 825,86
5.12.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.12.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	374 014,72
5.12.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.12.1.9	Internet	780 000,00
5.12.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Coto	32 645 665,47
5.13	Junta Regional de Occidente	
5.13.1	Proyectos	
5.13.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3 671 259,80
5.13.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4 600 777,76
5.13.1.3	Actividades Jubilados	1 673 010,09
5.13.1.4	Desarrollo Profesional	1 172 247,40
5.13.1.5	Asamblea Anual	5 904 898,82
5.13.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
5.13.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
5.13.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
5.13.1.9	Internet	780 000,00
5.13.1.10	Papelería y Empastes	209 038,80
	Total Junta Regional de Occidente	34 132 648,75

1	5,14	Junta Regional San José Este	
2	5.14.1	Proyectos	
3	5.14.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	6 269 961,09
4	5.14.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	10 338 479,99
5	5.14.1.3	Actividades Jubilados.	3 839 742,19
6	5.14.1.4	Desarrollo Profesional	3 327 281,40
7	5.14.1.5	Asamblea Anual	10 214 686,25
8	5.14.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
9	5.14.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,09
10	5.14.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
11	5.14.1.9	Internet	780 000,00
12	5.14.1.10	Papelera y Empastes	209 038,80
13		Total Junta Regional de San José Este	51 100 605,80
14	5,15	Junta Regional Guanacaste Bajura	
15	5.15.1	Proyectos	
16	5.15.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2 652 218,51
17	5.15.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4 376 160,53
18	5.15.1.3	Actividades Jubilados.	3 690 147,72
19	5.15.1.4	Desarrollo Profesional	1 326 109,25
20	5.15.1.5	Asamblea Anual	5 734 734,25
21	5.15.1.6	Dietas (Anexo N°25)	13 541 760,00
22	5.15.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	1 379 656,08
23	5.15.1.8	Atención a Sesiones	1 200 000,00
24	5.15.1.9	Internet	780 000,00
25	5.15.1.10	Papelera y Empastes	209 038,80
26		Total Junta Regional de Guanacaste Bajura	34 889 825,15
27		Total Juntas Regionales	586 160 081,61

Trasladar a la Junta Directiva para su debido análisis, discusión y aprobación./ Acuerdo aprobado por dos votos y declarado en firme./ Comunicar a la Junta Directiva./"-----

El señor Tesorero añade que este es el único segmento que cuenta con incremento, únicamente a las Juntas Regionales, se está probando un incremento, en este caso un 2% del costo de vida y ya viene el reacomodo del dinero que estaba disponible u ocioso asignado a dietas, se está asignando a las Asambleas Regionales; entonces es un presupuesto similar al del año al del 2024 con un 2% en todos los rubros de incremento de dos millones doscientos mil colones aproximadamente, que era lo que estaba ocioso que pasó a ser parte del dinero disponible para las Asambleas, la idea es que cada quien tenga los datos de la Junta Regional de la cual es Enlace y la administración lo hará llegar a las Juntas Regionales para que lo tomen en cuenta en su PAO 2025.-----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, quiere preguntar antes del acuerdo, eso llegó hoy, porque no lo vio en el correo, eso llegó hoy.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, responde que sí, que se incorporó ahora.-----

1 El señor Tesorero externa que lo hará llegar a todos por correo.-----

2 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

3 **ACUERDO 10:** -----

4 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-CP-026-2024 de fecha 23 de agosto de 2024,**
5 **suscrito por el Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Coordinador de la Comisión**
6 **de Presupuesto, en el que comunica el acuerdo 04 tomado por la Comisión en su**
7 **sesión 013-2024 del 23 de agosto de 2024, respecto a trasladar la propuesta de**
8 **designación presupuestaria de las Juntas Regionales para el presupuesto 2025.**

9 **Aprobar la designación detallada en el oficio supracitado. Trasladar este oficio a la**
10 **Dirección Ejecutiva para que comunique lo correspondiente./ Aprobado por siete**
11 **votos./ ACUERDO FIRME./** -----

12 **Comunicar al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Coordinador de la Comisión**
13 **de Presupuesto y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 07)./**-----

14 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS**-----

15 **ARTÍCULO 09.** Documentales.-----

16 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, indica que con relación a los vídeos que filma
17 el Departamento de Comunicaciones, que son meramente informativos, su propuesta y
18 recomendación es ver la posibilidad de que esos vídeos sean genéricos, que no lleve, a no ser
19 algo de Junta Directiva como ahora que mandaron un mensaje el día de la madre, por
20 celebraciones, pero si es para anunciar algo de los centros de recreo, para los compañeros
21 pensionados de los beneficios que da Colypro, etcétera, etcétera, lo que manejan las
22 Comisiones y recuerda que las Comisiones son temporales, es más, ya están por vencer y si
23 ahorita van realizar un video y salen los integrantes es algo que ya no va a servir, o sea, se
24 van en diciembre y cuándo se va a pasar, los R.I. ya prácticamente todos fueron capacitados;
25 las Asambleas ya de este año están culminando, donde se podría obtener más visualización
26 de los mismos; entonces la idea es que el Departamento de Comunicaciones haga estos videos
27 genéricos y si acaso quieren poner los nombres de los integrantes, que es algo que en
28 cualquier momento se edita eso se quite, pero que prevalezcan ahí y puedan ser útiles por
29 mucho tiempo y no por muy poco porque es un gasto, es una inversión grande de recursos y
30 lastimosamente es poca la utilidad que se le va a poder dar.-----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita al Director Ejecutivo que se lleve la
2 recomendación.-----
3 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, recuerda que en algún momento también
4 cuando se dio el ampliar el periodo de las Comisiones, precisamente fue uno de los temas que
5 él habló, que se podía confundir que esas Comisiones a futuro, alguno de los miembros pueda
6 participar en el proceso electoral y también se malinterprete que se están utilizando los
7 recursos previo a una campaña; entonces también es una llamada de atención para la
8 administración porque puede ser al final a ellos, a quienes les repercute; tal vez no es de la
9 misma línea de la señora Prosecretaria pero va de la mano.-----
10 La señora Presidenta indica que la administración se lleva la recomendación.-----
11 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que se imagina que la interpretación es con la
12 intención clara de que los videos sean funcionales, pero en esa misma línea se imagina
13 entonces que a partir de ahora cualquier persona que ya no tenga ninguna posibilidad de
14 continuar después de esta gestión, tampoco podría salir en ninguno de los videos bajo esa
15 misma inteligencia; entonces prácticamente no está de acuerdo o en desacuerdo, pero lo que
16 está diciendo es que todos los están aquí hoy también tendría que estar respetando esa misma
17 línea de solicitud, para que los videos sean funcionales a la larga, sin embargo, habría que
18 interpretarse también cómo funciona el esfuerzo, porque tal vez la Junta Directiva, quiera dar
19 un mensaje de navidad y que doña Illiana, sugirió que esos son muy específicos, pero hay
20 prácticamente la misma interpretación, considera que mientras la persona está en gestión está
21 en derecho a dar un mensaje hasta el último día de su gestión, esa es su percepción.-----
22 La señora Presidenta externa que ella lo interpretó porque en su gestión, todos saben que va
23 a tener que seguir apareciendo en escena, es lógico y cree que no hay que aclararlo, pero sí
24 se va a ir más por la línea que Illiana menciona de que sean muy funcionales los vídeos, para
25 optimizar recursos y en la medida en que puedan también librar de alguna mala interpretación,
26 también es válido, pero en su caso particular, decirles que no va a salir, por ejemplo, mañana
27 en el Congreso de SINAES porque va a hablar y le van a tomar fotos y va a estar porque su
28 puesto lo amerita; entonces en ese sentido, sí quiere que lo entiendan y también van a existir
29 videos donde ellos como órgano van a seguir hablando, eso sí se va a dar, prometerle lo
30 contrario sería ilusorio.-----

1 La señora Prosecretaria cita el ejemplo de hacer un video del centro de recreo de Esparza, por
2 qué tiene que ir ella ahí, a que la filmen y decir "que el centro de recreo cuenta con esto y
3 esto y esto", siente que si hay un funcionario de ese departamento que tiene estudios en
4 periodismo o en comunicación o en lo que lo tengan, para ella es mejor que un colaborador
5 haga eso o como han hecho, que no se ve la persona, sino que es la voz detrás del video y
6 van pasando las imágenes y de todo, porque ese es un video que en cualquier momento lo
7 ponen a correr y pasa que a Illiana Salazar la filman ahí y de todo cuando ya no esté qué
8 sentido tiene si ya se agotó ahí; entonces la idea es que los videos que tienen relación con las
9 que o sea los confeccionen para que perduren y sean útiles a la Corporación, que no se incurra
10 en un gasto para algo temporal de las personas que salen en video.-----
11 El señor Vicepresidente aclara que en ningún momento hizo referencia a la Junta en pleno y
12 que apenas si alguno tiene el desconocimiento, no es culpa de él, pero ellos no pueden
13 postularse de nuevo claramente habló específicamente de las Comisiones lo dijo, reitera lo que
14 en algún momento mencionó cuando se les hizo una extensión a las comisiones hasta
15 diciembre, todo lo contrario, lo que sea necesario es una forma de evidenciar y demostrar la
16 labor que está haciendo esta Junta Directiva.-----
17 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, comenta que le gustaría que retomarán el parecer
18 porque sí difiero con Illiana porque por ejemplo, a ella la tomaron en cuenta, para divulgar la
19 Sede de San José Este y fue agradable y es en el tiempo de ellos que está haciendo la apertura,
20 si ellos quieren promocionar después sabe que hay recursos, pero de eso se trata cuando uno
21 promociona algo, no siempre va a ser el mismo video porque ya en un momento ese video
22 aburre y ni siquiera lo vuelve a ver, entonces, los innovaciones que tienen que ir dando en
23 cada una de las Juntas Directivas; entonces, si se va a tirar línea o a dictar la administración,
24 si sería bueno porque en su caso difiere de lo que Illiana está diciendo, entonces no todos
25 tienen el mismo parecer, en ese sentido y fue agradable; incluso había gente que le escribió
26 cuando publicó su parte respecto a qué dicha que había ahora una regional ahí, en su caso no
27 está de acuerdo porque todo tiene que ir innovando y todo tiene que ir cambiando y para eso
28 es que se giran recursos que ahora, después que estaba viendo el presupuesto,
29 comunicaciones está viendo recursos para esas cosas.-----

1 La señora Presidenta considera que no es entrar en una disputa y no privaría a la Junta
2 Directiva, tampoco a comisiones, pero sí es muy asertivo que si dentro de las comisiones hay
3 algún interés sería inteligente no participar para no mal interpretar, pero a la Junta Directiva
4 la saca porque cree que van a seguir saliendo, van a seguir estando vigente, entiende que se
5 utilicen los recursos y si de igual forma las comisiones están vigentes sería bueno hacerles una
6 observación. Aclara que no privaría al órgano mayor después de la Asamblea hacer lo que
7 tenga que hacer, pero van a dejar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de
8 Comunicaciones con la experticia que tienen.-----

9 **ARTÍCULO 10.** Informativo.-----

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, recuerda que mañana es el Congreso de SINAES
11 y es de interés educativo; entonces, si tienen gustos es en el Crowne Plaza, a las 8:00 a.m. es
12 de experiencias exitosas, se va también a proyectar, a transmitir y le parece que es un
13 encuentro bastante interesante en el que participa Colypro porque trae experiencias exitosas
14 de profesionales de la educación ya que están apoyando todo lo que tenga que ver con el
15 este. La defensa del presupuesto. Añade que remitió un decálogo con razones del por qué el
16 presupuesto en educación es importante, necesita que le hagan observaciones porque lo ideal
17 es que saliera como información estadística porque si lo leyeron se dieron cuenta que cada
18 uno de los aspectos por los cuales el presupuesto es importante, está justificado con teoría,
19 entonces por favor que se lo envíen si tienen observaciones. -----

20 Recuerda que ella irá a Limón también y otros se quedan acá acompañando a la Asamblea
21 que tienen en Heredia y se estaría viendo el mañana en JUPEMA para el informe que da el
22 compañero Erick y para la sesión.-----

23 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN**-----

24 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
25 **VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

26
27
28 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpízar**-----

29 **Presidenta** **Secretario**-----

30 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----